Expediente: 1182-D-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2022, instrumentada por el Expediente EX-2023-00070705- -MUNIMDP-OSSE (Expte. 1182-D-2022 del HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Conjunta de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas: 10-05-2023 Reunión: 7

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2023.05.19 13:56:20 ART